



AYUNTAMIENTO
DE
ALHAMA DE MURCIA



Grupo Municipal Ciudadanos-C's
Ayuntamiento de Alhama de Murcia

C's Ciudadanos

EL GRUPO MUNICIPAL DE **CIUDADANOS (C's)** EN EL AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE MURCIA, **ELEVA PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN PARA EL PRÓXIMO PLENO DEL MES DE FEBRERO, LA SIGUIENTE MOCIÓN:**

MOCIÓN SOBRE TRANSPARENCIA, BUEN GOBIERNO Y ESTADO DE EJECUCIÓN DE LAS MOCIONES APROBADAS EN PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE MURCIA

El Pleno del Ayuntamiento debe ser el fiel reflejo del sentir de la sociedad y de los vecinos de nuestro municipio. Nosotros, como Concejales, representamos a cada uno de los ciudadanos, y las mociones aprobadas en el pleno marcan y representan, en sentido amplio, el camino y la ruta hacia la cual los vecinos quieren que vaya el municipio.

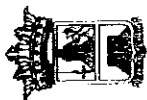
El cumplimiento de estas mociones por parte del equipo de gobierno, en tiempo y forma, además de asumir y respetar el sentir de la sociedad, es de obligada ejecución para hacer valer la democracia y la Constitución española.

Los acuerdos plenarios deberían ser suficientes para su ejecución, pero en la mayoría de las veces da la sensación de que las mociones aprobadas en Pleno caen en saco roto, ya sea por olvido, o por alta carga de trabajo del equipo de gobierno, lo cual no justifica su no ejecución.

El objetivo de esta moción es analizar la marcha de los acuerdos de manera periódica y el grado de ejecución de las mismas, justificando de manera fehaciente de cara a la ciudadanía los acuerdos plenarios y el trabajo que realiza esta Corporación.

Por tanto, ante la eficiencia mostrada por el sistema de control y seguimiento de las mociones aprobadas y para agilizar la Administración Pública y hacerla más eficaz, CIUDADANOS (C'S) propone al Pleno el siguiente:

AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE MURCIA
Libro General de Entrada
11-02-2016 12:06 2016001658
Oficio - comunicación
*0704246500747425214



Alcalde



DECRETO
Pase a informe
de los servicios
Municipales
Para su tramitación

Murcia de Murcia. 11 FEB 2016

EL ALCALDE,

Fdo.: Diego A. Conesa Alcaraz

ACUERDO

PRIMERO.- Instar a la Junta de Gobierno a la creación de un apartado en la página web del Ayuntamiento donde se publique de manera mensual las mociones aprobadas por este Ayuntamiento, desde la constitución de la actual Corporación, y el estado de ejecución de las mismas. En este sentido, deberá figurar, al menos, fecha de aprobación de la moción, texto aprobado, número de puntos de la moción aprobados, y estado de ejecución de cada uno de los puntos aprobados, pudiendo ser estos: pendiente, iniciada, en ejecución, continuada en el tiempo, realizada.

SEGUNDO.- Este apartado en la web municipal se realizará como muy tarde en los próximos 30 días.

TERCERO.- Solicitar de las fuerzas políticas que conforman este Consistorio Municipal, su compromiso y adhesión a esta iniciativa que presentamos en esta Moción para su estudio y aprobación.

En Alhama de Murcia, a 11 de Febrero de 2016

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized initial 'G' followed by a horizontal line.

Fdo. Grupo Municipal de Ciudadanos (C's)

Al Pleno de la Corporación Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Alhama de Murcia

